



## SEMINARIO INTERNACIONAL

LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES  
Y LOS  OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

HUELVA · 14 · 15 MAYO · 2018



### I SEMINARIO INTERNACIONAL LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### DECLARACIÓN DE HUELVA

Durante los días 14 y 15 de mayo ha tenido lugar en la ciudad de Huelva el I Seminario internacional La responsabilidad pública en la gestión de servicios locales. Este seminario estuvo precedido de una semana de intercambios y pasantías en Andalucía por parte de empresas públicas municipales y responsables técnicos y políticos de administraciones locales de Latinoamérica, el Caribe y África.

Ha contado con 120 participantes de Argentina, Brasil, Uruguay, República Dominicana, Haití, Bolivia, Ecuador, Marruecos, Mauritania, Senegal, México, Cabo Verde y España, así como redes internacionales de ciudades y multilaterales.

La agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible y la nueva agenda urbana representan un nuevo paradigma para promover las acciones locales en el ámbito internacional. La localización de los ODS supone un gran reto para los gobiernos locales y regionales que debemos apoyar y acompañar para convertirlos en oportunidades. La promoción del enfoque de una buena gobernanza multinivel nos va a permitir asegurar la eficiencia y calidad en la prestación de servicios públicos. El enfoque multi-actor y el enfoque inclusivo va a permitir impulsar el involucramiento de los diferentes actores que representan a los territorios en la alineación y promoción de políticas públicas más eficaces e inclusivas vinculadas a los ODS.

La consecución de esta agenda internacional y la mejora de la calidad de vida de los y las ciudadanas se vincula de manera determinante a la dotación, acceso y calidad de los servicios locales como el agua, saneamiento, gestión integral de residuos sólidos urbanos, el desarrollo económico local y empleo, la vivienda y suelo, la energía, movilidad, mercados, cultura, deportes y otros, donde la participación ciudadana es un factor clave. En este contexto, **consideramos que:**

1. La falta de acceso a servicios locales básicos agrava la desigualdad, pobreza y marginación. La participación pública en la gestión de servicios a la ciudadanía es imprescindible para garantizar el acceso a servicios locales básicos para el ser humano y evitar la exclusión en las ciudades.
2. La gestión de los servicios puede tener distintos enfoques y participación desde lo público. La diversidad de contextos y territorios pueden

Comité Organizador:



Financia:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Colabora:





## SEMINARIO INTERNACIONAL

LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES  
Y LOS  OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

HUELVA · 14 · 15 MAYO · 2018



conllevar modelos diferentes y más efectivos. Entendemos que los gobiernos locales y provinciales deben tener una participación mayoritaria que garantice los principios de no exclusión y calidad, dotándose de los instrumentos necesarios para ello.

3. Las distintas formas de administración de los Estados conllevan unas mayores o menores competencias en las administraciones locales. En este sentido y como gobiernos locales y redes de gobiernos locales entendemos que es necesario potenciar y fortalecer los procesos de desarrollo, promoviendo la democratización de derechos, descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales. Dotarles de mayores competencias y capacidad financiera, incidir en políticas públicas estatales para desarrollar legislaciones que refuercen la autonomía municipal y capacidad técnica y de esta manera fortalecerlos para acometer la prestación de servicios a sus ciudadanos/as.
4. Asistimos también preocupados a procesos de recentralización y de privatización de servicios básicos locales tanto en América Latina como África pero también en España. Estos esquemas de privatización pueden ser especialmente graves en sectores críticos como el acceso al agua y otros recursos naturales.
5. Defendemos y reconocemos el principio del derecho humano al agua como fuente de vida y el saneamiento como servicio esencial. Los Estados deben garantizar el derecho al agua de calidad y a la protección del recurso como tal, reconociendo que esto sólo puede garantizarse desde el control público. La participación social es clave para implementar acciones y promover acciones a largo plazo.
6. Considerando que la generación de residuos sólidos supone uno de los mayores problemas a nivel mundial es necesario promover desde lo local la gestión integral de residuos sólidos promoviendo la reducción de la generación y reciclaje a través de la corresponsabilidad social y reutilización.
7. La gestión local a través de empresas públicas como motores de desarrollo sostenibles y otros instrumentos públicos pueden garantizar el acceso a los servicios del conjunto de la ciudadanía, con criterios de

Comité Organizador:



Financia:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Colabora:





## SEMINARIO INTERNACIONAL

LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES  
Y LOS  OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

HUELVA · 14 · 15 MAYO · 2018



calidad y eficiencia, con capacidad de innovación, fomentando la economía local, social y comunitaria y considerando la rentabilidad social y sostenibilidad ambiental de las intervenciones, demostrándose como instrumentos eficientes y eficaces.

8. En numerosas ocasiones, ante la necesidad de atender la cobertura de servicios a la ciudadanía se implementan soluciones propuestas a los gobiernos locales que pueden no ser las idóneas, económicas o sustentables para los territorios. El intercambio, las buenas prácticas y la generación de conocimiento entre empresas públicas municipales y/o otros instrumentos de promoción de servicios del gobierno local/provincial permiten un modelo de cooperación entre iguales basados en la confianza. El interés de esta cooperación y relaciones no es el beneficio económico y por tanto propone las mejores soluciones técnicas conocidas a los problemas planteados.

Por tanto, los y las delegadas presentes reconocen la importancia de la participación pública en la gestión de servicios locales. La implementación de la agenda 2030, nueva agenda urbana y los ODS dependen en gran medida de la capacidad de garantizar el acceso de los y las ciudadanas a servicios locales de calidad. Por ello, los y las delegadas presentes **deciden establecer una hoja de ruta basada en:**

1. Incidir, promover y reforzar la gestión pública de servicios básicos locales en las redes internacionales y espacios globales donde participamos, generando una base de buenas prácticas que demuestre la eficiencia y eficacia de la gestión pública y anime a otros gobiernos locales a impulsar procesos locales, aprovechando el conocimiento y la capacidad de innovación de las empresas públicas.
2. Promover enfoques y acciones que refuercen el monitoreo de la incidencia y contribución de los servicios públicos locales y su gestión a la agenda internacional.
3. Generar un espacio de encuentro, intercambio y gestión de conocimiento mutuo entre empresas públicas de gestión de servicios y otros instrumentos públicos que permita acompañar procesos técnicos en diversos territorios.

Comité Organizador:



Financia:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Colabora:





## SEMINARIO INTERNACIONAL

LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES  
Y LOS  **OBJETIVOS**  DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

HUELVA · 14 · 15 MAYO · 2018



4. Promover, en coordinación con las redes municipales existentes, la constitución de una **red** de incidencia política, intercambio de experiencias y trabajo técnico América Latina – España y socios africanos que de continuidad a la relación de colaboración, amistad y confianza que se ha creado en el I seminario y programa de pasantías y promueva los distintos modelos de gestión pública.
5. Dar continuidad al espacio de trabajo generado, proponiendo la celebración de nuevos encuentros internacionales de diálogo político y construcción técnica.

**En la ciudad de Huelva, a 15 de mayo de 2018.**

Comité Organizador:



Financia:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Colabora:

